Naciones Unidas S/PV.6802



Consejo de Seguridad

Distr. general 11 de julio de 2012 Español Original: inglés

Comunicado oficial de la 6802ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el martes 10 de julio de 2012, a las 15.45 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

"El 10 de julio de 2012, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), la 6802ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada mediante videoconferencia por el Sr. Albert Koenders, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo, el Sr. Koenders y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones."



